



MUNICIPALIDAD DOLORES MERENDON DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



PROCEDIMIENTOS

- Realizar los siguientes procedimientos para las funciones de catastro.
- Hacer solicitud para dominio pleno, para esto se requieren, estos procedimientos hacer remediación de solar, o terreno.
- Para que así el secretario le de lectura a dicha solicitud en reunión de corporación.
- Comprobar si la solicitud puede ser aprobada.
- También se trabaja en remediación para, actualización de fichas catastrales.
- Realizar cambios de propietario, remedir para hacer lo antes dicho.
- Para la inscripción de escrituras lo primero es que los contribuyentes piden que les midan sus propiedades. Lo que se les pide a los propietarios para hacer dicho trabajo es la escritura o copia.
- Agendar el día que se les ara la remediación ya después de hacer estos procedimientos se entregan los trabajos.
- Esto se hace con el fin de tener una base de datos más completa y organizada.
- Para los permisos de construcción verificar que construyan donde es debido y tener documentación en regla.

ALVER OSWALDO HERNANDEZ CHACON
JEFE DE CATASTRO

